

HIDROVÍA

Primera reunión plenaria del Consejo Federal en Rosario

Pag 6 y 7/ Se analizaron detalles acerca del llamado a licitación internacional tras 25 años en manos de un consorcio integrado por la empresa belga Jan de Nul y la argentina Emepa S.A.

ACCIÓN SOCIAL

Niños en situación de calle

Pag. 8/ La Municipalidad de Santa Fe afianza el abordaje de la problemática con actividades deportivas y articulación con otras áreas para incluir a los grupos familiares.

NOTIFE PAPEL

Año IV – N° 335 | Martes 23 de febrero de 2021. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$20.00 | www.notife.com

OPERATIVO PROVINCIAL



Los adultos mayores ya se vacunan contra el coronavirus

PAG. 2/ EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE SALUD, COMENZÓ ESTE LUNES CON LA INOCULACIÓN EN RESIDENCIAS GERIÁTRICAS DE LAS CIUDADES DE ROSARIO Y SANTA FE. TREINTA EQUIPOS DE VACUNADORES RECORRERÁN LAS INSTITUCIONES EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19. FOTO: GENTILEZA

EN GERIÁTRICOS SANTAFESINOS

Comenzó el operativo de vacunación contra el Covid 19

El gobierno de la provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Salud, comenzó este lunes con la inoculación en residencias geriátricas de las ciudades de Rosario y Santa Fe. Treinta equipos de vacunadores recorrerán las instituciones en el marco del plan provincial de vacunación contra el Covid-19.

En total serán 431 geriátricos donde se aplicará la primera dosis de la vacuna producida en India a 17 mil personas, entre residentes y trabajadores. Las actividades se realizaron de forma paralela en la ciudad de Rosario, encabezada por la ministra de Salud, Sonia Martorano y en la ciudad de Santa Fe, a cargo del secretario de Salud, Jorge Prieto. Los funcionarios acompañaron la salida de las camionetas con las dosis y los equipos de salud preparados a tal fin y luego se trasladaron al geriátrico Provincial -Rosario- y Longevity -Santa Fe.

En la oportunidad, Martorano explicó que el objetivo es “culminar este viernes con todos los geriátricos, no solo con sus residentes sino también con el personal que allí se desempeña”. Además, agregó: “Estamos terminando con el personal de salud y vamos a poder comenzar con personas mayores de 80 y 70 años”. Del mismo modo, la funcionaria expresó que la vacuna india “tiene la licencia de los laboratorios Oxford y AstraZeneca, nos permitirá bajar la mortalidad y niveles de internación. Con eso salimos hoy, con 20 autos en Rosario y 10 en Santa Fe, a iniciar la vacunación en los geriátricos”, detalló.



En los geriátricos de toda la provincia ya se inoculará a los adultos mayores. FOTO: AGENCIA

Por su parte, el secretario de Salud, Jorge Prieto sostuvo que “esta campaña representa para nosotros un gran esfuerzo, del gobierno nacional y provincial, al igual que todo el equipo de salud que ha estado a disposición y sin descanso para trabajar de la mejor manera posible. Es por ello que estamos muy agradecidos con cada una de las personas que trabajan para combatir esta pandemia”.

“Las vacunas llegaron el día sábado por la mañana aquí y desde esta mañana se está inoculando a una población que es un sensible,

con el objetivo de llegar lo más rápido posible. En la región Santa Fe son 35 los geriátricos alcanzados por 10 equipos territoriales que partieron durante la mañana desde el ex hospital Italiano”, detalló.

DETALLE DEL OPERATIVO EN GERIÁTRICOS

La directora de Auditoría Médica, Cecilia Fernández, explicó que con las instituciones “se trabajó desde mayo del año pasado con la identificación y estableciendo los contactos. Desde el mes de diciembre decidimos anticiparnos

a esta etapa, por lo que solicitamos las nóminas de los residentes que expresaban la voluntad de vacunarse, con la firma de cada uno de ellos, esto se fue modificando porque muchos accedieron a vacunarse en este último tiempo.

En el caso de residentes que por condiciones psicofísicas o por cuestiones de salud mental no pueden expresar su voluntad lo hace el familiar responsable, que firma la planilla por sí o por la negativa. En el caso de que el familiar responsable decida no vacunarlo debe firmar un formulario, que es una

declaración jurada, donde expresa la no voluntad de vacunación y eso es un registro también para la provincia”.

EL REGISTRO

Asimismo, informó que desde hoy, la vacunación se hará a partir del registro en santafe.gob.ar. “La población objetivo inicial es de un millón doscientos mil, y recién llegaron cien mil dosis, estamos bastante lejos; hay que tener paciencia, pedimos que se anoten sólo los de 80 años o más y los que tienen riesgo de salud”, concluyó Martorano.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - S3000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

[f /notife](#) [@notife_noticias](#)

correo@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

SANTA FE

LLAMAN A LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL BAR DEL TEATRO MUNICIPAL



El Teatro Municipal con su tradicional bar. FOTO: ARCHIVO

En las próximas semanas se conocerán las ofertas para la explotación comercial, mediante la concesión de la confitería del Teatro Municipal "1° de Mayo" de esta capital. Con esta iniciativa, la Municipalidad impulsa la reapertura del espacio gastronómico ubicado en un sitio emblemático, por su estrecha vinculación con el quehacer cultural, comercial y turístico santafesino, en plena Peatonal San Martín.

La concesión prevé el desarrollo de actividades que comprenden bar, confitería y restaurante con platos, con la posibilidad de anexar kiosco. El funcionamiento deberá coincidir con los horarios de apertura del Teatro Municipal en razón de funciones y/u otra manifestación artística, en cualquiera de sus salas.

CONVOCATORIA ABIERTA

Según se indica en el pliego de bases y condiciones del llamado

a licitación pública de la Confitería del Teatro Municipal "1° de Mayo", la concesión tiene un plazo de cinco años, con la posibilidad de extenderse dos años más. Por la utilización se solicita un canon que debe ser propuesto por los oferentes.

Schmüth informó que esta iniciativa, aprobada por el Concejo Municipal a través de la Ordenanza N° 12.754, "se trabajó en conjunto con la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica para que ellos puedan difundir la propuesta entre sus socios, de modos que tengamos la mayor participación posible".

Para más información, se puede consultar en el sitio web municipal o en la Secretaría de Producción y Desarrollo Económico, en Salta 2951, 5° piso, Palacio Municipal. Cabe señalar que la adquisición de los pliegos de bases y condiciones es gratuita.



Caja de Seguridad Social para los
Profesionales del Arte de Escenar
de la Provincia de Santa Fe
Ley 13.848



Estimado afiliado,
se recuerda solicitar un
turno a través de la web
para la atención presencial
en Casa Central, Delegaciones
Rosario y Rafaela.

 **cpac.org.ar**

Casa Central Santa Fe | 25 de Mayo 1867
Delegación Rosario | Jujuy 2146
Delegación Rafaela | Av. Mitre 93

 cpacstafe

 +54 9 342 4382300

Agendanos para recibir las notificaciones.
Canal únicamente para difusión.



GRANVIA
BOULEVARD PELLEGRINI 2735

PRÓXIMA ENTREGA




SUM - PISCINA
PISOS EXCLUSIVOS
DEPARTAMENTOS
DE 1 Y 2 DORM.

ESCRITURACIÓN ASEGURADA

GAS NATURAL APROBADO

BENUZZI.COM 
(342)4508333 / 4520234

BENUZZI

INTERIOR PROVINCIAL

Inauguraron obras en Ñanducita

El Senador Michlig participó de la inauguración de obras en Ñanducita y realizó aportes para el deporte local.

En la tarde noche de este domingo el Senador Provincial Felipe Michlig encabezó junto al Pte. Comunal de Ñanducita Héctor Barbaglia y el Diputado Marcelo González el acto de inauguración de 23 nuevas luminarias LED en el marco del Pro.Di.Led.; la instalación de juegos saludables en el parque Clelio Villaverde y la puesta en valor del pórtico de acceso a la localidad. Asimismo, se entregaron camisetas y redes de fútbol en apoyo al deporte local.

También participaron de las actividades desarrolladas frente el edificio comunal el Senador suplente Edgardo Martino, el intendente de la ciudad de San Cristóbal, Horacio Rigo; los Ptes. Comunes Gustavo Barceló (Moisés Ville), Roque Ferreyra (Huanqueiros), Fernando Nieva (Sanjurjo) y Miguel Barbero (La Lucila); el concejal de San Cristóbal Juan Ignacio Capovilla; el coord. del Pro.Di.Led. Marcelo Airaldi; funcionarios policiales, representantes de fuerzas vivas de la comunidad y



El Senador Provincial Felipe Michlig encabezó junto al Pte. Comunal de Ñanducita Héctor Barbaglia y el Diputado Marcelo González el acto de inauguración de 23 nuevas luminarias LED en el marco del Pro.Di.Led.; la instalación de juegos saludables en el parque Clelio Villaverde y la puesta en valor del pórtico de acceso a la localidad. FOTO: GENTILEZA

vecinos en general. Por su parte el Diputado Pablo Farias envió sus saludos “lamentando no poder llegar por inconvenientes de último momento”.

INAUGURACIONES

En la oportunidad las autoridades dejaron inaugurado 23 luminarias LED, con lo cual el pueblo tendrá cubierto el 100 % de la iluminación pública

con esta tecnología”. Asimismo, se inauguraron 5 nuevos juegos saludables en el parque Clelio Villaverde y la puesta en valor del Pórtico de Acceso al Pueblo, mientras tanto “se

avanza en la puesta en valor del edificio comunal”.

Por otra parte, el Senador Michlig entregó juegos de camisetas y redes de fútbol según el “compromiso asumi-

**Escuchar para legislar,
dialogar para garantizar derechos
y construir una provincia más justa.**



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE

do en la última visita de hace 15 días atrás”.

“PREGONAR CON EL EJEMPLO”

El representante departamental manifestó que “me siento reconfortado por el trabajo en conjunto y por todo el grado de avance en la obra pública que estamos inaugurando, con mucho esfuerzo y a pulmón. También de poder contribuir con el deporte que es una fuente de generación de buenos valores y de personas de bien”.

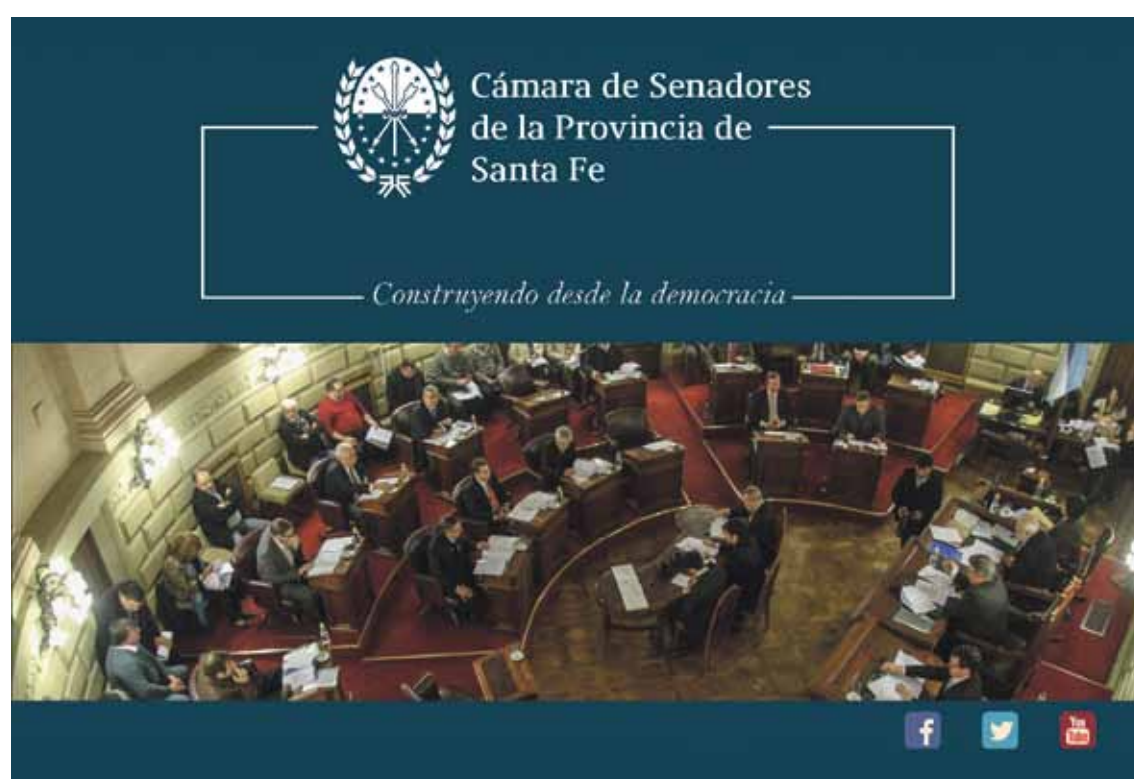
“Queremos seguir pregonando con el ejemplo, como lo hace el Pte. Comunal local y todo este equipo de trabajo, poniéndole el hombro a la pandemia, sobre todo en estos tiempos en donde los ejemplos no sobran y nos anoticiamos de hechos lamentables como la vacunación vip del gobierno nacional, mientras los vecinos del país profundo seguimos peleando como podemos y padeciendo las desigualdades por los recursos que no llegan ni del Gobierno nacional y tampoco provincial” remarcó el legislador.

ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE

El Pte. Comunal Barbaglia manifestó su agradecimiento al Senador y al Diputado por toda la ayuda y colaboración para el crecimiento del pueblo, “como ustedes pueden ver estamos inaugurando muchas obras y Ñanducita pasa a tener el 100% de luminarias led (tenemos que cambiar un par que se quemaron en la última tormenta). Seguiremos trabajando con muchas fuerzas y vuelvo a reiterar el agradecimiento”.

El Diputado González indicó que “esto habla a las claras del acompañamiento de todo un equipo de trabajo que conduce el Senador y que estamos al lado de cada intendente y cada Pte. Comunal, más aún ante la ausencia del gobierno provincial. Nosotros estuvimos, estamos y seguiremos estando” dijo.

Por su parte Edgardo Martino señaló que “este tipo de actos pone de relieve el potencial de una comunidad y el sentido de progreso, como así mismo el fecundo trabajo comunal”.



ROSARIO FUE SEDE

Se llevó á cabo la primera reunión plenaria del Consejo Federal Hidrovía



La Hidrovía es una vía navegable que en su tramo argentino va desde el kilómetro 1.238 del río Paraná y el kilómetro 239 del canal de Punta Indio, en el Río de la Plata.

FOTO: ARCHIVO



Escuela de Negocios
y Alta Dirección Ejecutiva

CURSO DE MANDATARIOS DEL AUTOMOTOR 2021

»»»» INICIO FEBRERO ««««

**PREINSCRIPCIONES
ABIERTAS**

Inscripciones
Urquiza 3100, Santa Fe
(0342) 4524070 int. 101
secretaria@adesantafe.org.ar
www.adesantafe.org.ar

 **3424636634**

En Rosario se analizaron detalles acerca del llamado a licitación internacional tras 25 años en manos de un consorcio integrado por la empresa belga Jan de Nul y la argentina Emepa S.A.

El Consejo Federal Hidrovía celebró este lunes en la sede del Gobierno de Santa Fe de la ciudad de Rosario su primera reunión plenaria, ocasión en la que brindaron un informe de gestión sobre el estado de la concesión de la Hidrovía Paraguay-Paraná. En el encuentro, convocado por el ministro de Transporte, Mario Meoni, del que participaron funcionarios de organismos nacionales, provinciales y productivos, se analizaron detalles acerca del llamado a licitación internacional de la vía fluvial,

cuya concesión concluirá luego de 25 años en manos de un consorcio integrado por la empresa belga Jan de Nul y la argentina Emepa S.A.

Del encuentro virtual participaron los miembros del Consejo, integrado por representantes de los Ministerios del Interior, Desarrollo Productivo y Transporte, y de las provincias de Buenos Aires, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe, además de una serie de invitados de siete universidades nacionales, cinco ministerios, cámaras de product-

Características

La Hidrovía es una vía navegable que en su tramo argentino va desde el kilómetro 1.238 del río Paraná y el kilómetro 239 del canal de Punta Indio, en el Río de la Plata, y lo que se concede son obras para la modernización, ampliación, operación y mantenimiento del sistema de señalización y tareas de dragado y redragado y mantenimiento de la vía navegable troncal.

res, fuerzas de seguridad y asociaciones civiles.

Al firmar el Acuerdo Federal de la Hidrovía, en agosto pasado, el presidente Alberto Fernández dijo que se trata de “un canal de desarrollo para muchas provincias y para muchos productores norteros de la patria, ese norte que sistemáticamente fue olvidado”. Para el Presidente, “ha llegado la hora de que la Argentina crezca con otro equilibrio, que el desarrollo no solo esté concentrado en el puerto de Buenos Aires, sino que se distribuya en cada lugar del país”.

La Hidrovía Paraguay-Paraná está regulada por medio de un acuerdo firmado por Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay en junio de 1992.

“La Hidrovía Paraguay-Paraná fue concesionada en 1995. Desde entonces, pasaron 25 años y varios Gobiernos y nos toca a nosotros confeccionar los pliegos de una nueva licitación cuyo llamado será dentro de treinta días, sin que esté prevista una prórroga de la actual concesión”, expresó Meoni en su columna del 3 de febrero pasado.

El funcionario dijo que “se trata de una licitación compleja”, que “requiere de un cuidadoso tratamiento técnico y un desarrollo orgánico y soberano de las políticas de Estado que comprendan las condiciones necesarias de una Argentina productiva”.

Meoni anunció que en paralelo a la licitación se creará una agencia

nacional “que funcionará de inmediato como órgano de contralor de las obligaciones del concesionario, lo que nunca ocurrido en los últimos 25 años”.

El temario incluyó la constitución formal y presentación del Consejo Federal Hidrovía (CFH), la enunciación de sus objetivos y un informe de gestión sobre el estado actual de la concesión de la Hidrovía Paraguay-Paraná por parte del Ministerio de Transporte.



21.EDU.AR

CAMBIA TU FORMA DE APRENDER, CAMBIAMOS NUESTRA FORMA DE ENSEÑAR.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

CENTRO DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO SANTA FE
 San Martín 2029
 Whatsapp: 342 525-5644
 E-mail: causantafe@hotmail.com
 Facebook e Instagram:
 Universidad Siglo 21 CAU SANTA FE

UNIVERSIDAD SIGLO 21
 La educación evoluciona



EN LA CAPITAL PROVINCIAL



La Municipalidad afianza el abordaje de la niñez en situación de calle

El trabajo, que se realiza junto a la Asociación Civil “Juanito Laguna”, se inició en octubre pasado. Hasta el momento fueron relevadas 60 familias en situación de calle.

En octubre pasado, la Municipalidad comenzó a realizar un relevamiento sobre niños, niñas y adolescentes de la ciudad de Santa Fe que se encuentran en situación de calle. La labor, que continúa por estos días, se propone conocer a las infancias que deambulan por la capital provincial con el objetivo de afianzar el abordaje de manera interinstitucional e integral.

El trabajo, realizado por la Secretaría de Políticas de Cuidados

y Acción Social del municipio en conjunto con la Asociación Civil “Juanito Laguna”, consiste en recorrer todo el ejido urbano para dar con aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, ya sea vendiendo artículos, prestando servicios o mendigando. El objetivo es reunir información precisa sobre la cantidad de menores atravesados por esta realidad para abordarla de manera interinstitucional e integral. Así, el relevamiento permite construir un diagnóstico de los casos para trabajar en consecuencia.

La secretaria de Políticas de Cuidados y Acción Social, Victoria Rey, contó cómo surgió la idea de concretar este sondeo: “Cuando asumimos la gestión municipal en el 2019, además de trabajar alrededor de una reorganización y refuncionalización del servicio local de

niñez de la ciudad, empezamos a prestar atención en abordar particularmente la situación de la niñez en calle. Con la llegada de la pandemia comprobamos que esos chicos que habitualmente transitaban por las calles habían desaparecido. Cuando empiezan a levantarse las medidas de restricción, nos encontramos no sólo con esos niños que veíamos antes sino con otros más”, describió.

PROMOCIÓN DEL DEPORTE

“Como ya veníamos con el claro objetivo que nos propuso el intendente Emilio Jatón de trabajar en estas situaciones de mayor vulnerabilidad de la infancia, lo que asumimos es una tarea proactiva y en vinculación con la Asociación Civil Juanito Laguna”, relató. Para ello, se celebró un convenio con la organización, en el que se acordó la reali-

zación del relevamiento y el trabajo conjunto.

Entonces, todos los días salen los equipos de la Municipalidad a relevar la zona centro-norte este y oeste de la ciudad, mientras que los agentes de “Juanito Laguna” realizan su recorrido en la zona de bulvar y avenida Alem. Una vez que los trabajadores relevan la situación de alguna familia, toman contacto con el servicio local de niñez para ver qué estrategias de abordaje ya existen o se pueden construir alrededor de esas personas.

Rey explicó que el objetivo del trabajo es conocer y escuchar a los niños, niñas y adolescentes, y problemáticas, siempre buscando opciones alrededor de cada situación, junto a ellos y sus familias.

No obstante, la funcionaria municipal aclaró que ni bien se toma contacto con cada familia,

se decide cómo abordarla. De este modo, precisó que la actuación de los equipos es inmediata: “No esperamos el resultado del relevamiento para actuar; se actúa permanentemente. Lo que sucede es que es una población muy dinámica, que se mueve mucho: mientras algunas familias son estables en determinados puntos de la ciudad y es histórica su presencia en ciertas esquinas, hay otras que se van moviendo, muchas veces como respuesta a situaciones familiares específicas”, afirmó.

SEMANA CON ACTIVIDADES PARA TODAS LAS EDADES EN SANTA FE

Algunas de las medidas inmediatas que se toman ante cada familia tienen que ver con la articulación de respuestas con otras áreas de la Municipalidad y con todo el sistema de protección de derechos (las Estaciones municipales, la educación, la salud, las organizaciones sociales, las iglesias barriales, la Defensoría) “porque hay algunas situaciones que no pueden esperar y hay otras que nos dan más tiempo para construir la estrategia adecuada de acuerdo a la problemática que manifieste el niño, la situación que evidencie la familia o lo que evalúan los equipos”, acotó.